

SUMARIO DE RESOLUCIONES No. 047 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2016.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 24 DE NOVIEMBRE 2016

HORA DE INICIO: 16h05

HORA DE FINALIZACIÓN: 18h45

ASISTENCIA: MAGISTER FABIÁN POSSO PADILLA, ALCALDE; DR. JOAQUÍN PAREDES JIJÓN, VICEALCALDE, SR. EDMUNDO ANDRADE VILLEGAS, SRA. NANCY DOMÍNGUEZ BUITRÓN, SR. CARLOS ESPINOSA CALDERÓN; Y, LIC. ANDRÉS LOMAS ARIAS, CONCEJAL ALTERNO.

AUSENTE: NINGUNO

1. Se aprueba por unanimidad el Acta No. 46 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el Jueves 17 de Noviembre de 2016, sin observación;
2. Se resuelve por unanimidad Autorizar al Señor Alcalde la firma del Convenio de Cogestión entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y los Moradores de la calle “Jorge Ubidia”, Barrio Carmelo Bajo de la Parroquia Urbana de Andrade Marín, con el objeto de realizar el adoquinado de la mencionada calle.- El plazo de ejecución del presente convenio es de 180 días;
3. Se resuelve por unanimidad aprobar en Primer Debate la Tercera Reforma a la Ordenanza de Aprobación de Planos e Inspección de Construcciones, con observaciones para segunda;
4. Se resuelve por unanimidad aprobar en Primer Debate la Cuarta Reforma a la Ordenanza de Tasas por Servicios Técnicos y Administrativos y Especies Valoradas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, con observaciones para segunda;
5. Se resuelve por unanimidad aprobar el nuevo rubro por el valor de USD 75.437.42 que financia el Proyecto de Agua Potable Pesillo Imbabura, como complemento al primer aporte;
6. Se resuelve por mayoría aprobar en Primera Discusión la Proforma Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante del año 2017 y se amplíe el Acta de la Asamblea Cantonal;

7. Se resuelve por unanimidad aprobar la Resolución Reformatoria No. 026-GADM-AA-CM-2016 a la Resolución No. 24-GADM-AA-CM-2016 de 21 de Octubre de 2016 de delegación de competencias al Gobierno Provincial de Imbabura, aprobándose el cambio del proyecto de “Construcción del Adoquinado de la calle Daniel Pasquel, sector de la Escuela” por “Construcción del adoquinado de la calle García Moreno, sector parque, parroquia Natabuela”; en virtud de que el primer proyecto lo ejecutará el GAD Municipal de Antonio Ante.

Siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos y sin tener más asuntos a tratar, se clausura la sesión ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.

ABG. MARÍA E. ESPINOSA PRADO
SECRETARIA DE CONCEJO
DEL GADM-AA